



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

ENMIENDA No. 1

AL PROCESO DE:

Contratación Directa

CDE-003-AMDC-037-2024

“ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y DISEÑO DE PLAN DE REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO CAUSADOS POR LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL EMBALSE JINIGURE Y SUS OBRAS CONEXAS, FASE 1 Y SERVICIOS DE SUPERVISION DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL EMBALSE JINIGUARE Y SUS OBRAS CONEXAS, FASE 2”

Código: REPRESA-001

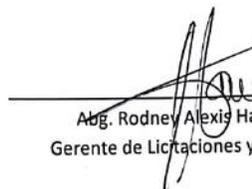
La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), a la empresa invitada para el proceso antes referido, se le comunica que, de conformidad con el Documento Base, cláusula 6. **Modificación de los Documentos del Proceso de Contratación Directa de Emergencia**, incisos 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4 y cláusula 16. **Plazo para la presentación de ofertas**, inciso 16.2 de la Sección II – “Instrucciones Generales a los Consultores (IGC)”, a través de la presente Enmienda, se modifica el Documento Base de la siguiente manera:

1.- Sección III – Instrucciones Especiales a los Consultores (IEC), se modifica la Cláusulas **IGC 16.1**, la cuál de ahora en adelante deberá leerse de la siguiente manera:

D. Presentación de Ofertas	
IGC 16.1	Fecha y hora de entrega límite: el Jueves 25 de julio del 2024 hasta las 2:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras.

La presente enmienda N° 1, pasa a formar parte integral del documento de licitación el resto del documento permanece inalterable, en caso de discrepancia de lo dispuesto en la presente enmienda respecto al documento de licitación y anexos anteriores prevalecerá lo expresado en la presente enmienda N° 1.

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de julio de 2024


Abg. Rodney Alexis Ham Guzmán
Gerente de Licitaciones y Adquisiciones

